



Identificador D8SD 8HPQ 1QF1J Yc+d YB4l FKOM mUg=  
URL https://valenciaportse.gob.es/SedeElectronica



Autoridad Portuaria de Valencia  
DIR3: EA0001321

## RESOLUCIÓN

Órgano administrativo: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

Número de Referencia: FV001/2026-01-TF

### RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL

Vista la Memoria Económica del Jefe de Servicios Portuarios y Comerciales para la actualización de las tarifas del servicio portuario de practicaje en el Puerto de Valencia, para 2026 (CSV) “/jMz 2RKK T9qb NGRN bGDB zjhd 1gk=”, el Informe del Jefe de Operaciones al Comité de Servicios Portuarios con propuesta de actualización de las tarifas máximas del servicio portuario de practicaje en el Puerto de Valencia, para el año 2026 (CSV) “Lr1n qhE2 D1IG GyaG nqJU QiHX Bic=” y, una vez consultado dicho Comité en fecha 14 de enero de 2026 sin existir alegaciones, esta Dirección General en uso de la delegación efectuada por el Consejo de Administración mediante Resolución de 29 de febrero de 2024 (referencia 2.4.1.), (BOE nº 57 de 5 de marzo de 2024).

#### HA RESUELTO:

**PRIMERO.** - Aprobar las tarifas máximas del servicio portuario de practicaje en el Puerto de Valencia para el año 2026, adjuntas a la presente Resolución como Anexo I, las cuales representan un incremento del **2,108 %** sobre las tarifas vigentes. La actualización será efectiva el **15 de enero de 2026**, siendo **T2 la tarifa a aplicar** en función del arqueo acumulado durante 2025.

**SEGUNDO.** – Aprobar las tarifas por intervención en situaciones de emergencias, operaciones de salvamento, extinción de incendios o lucha contra la contaminación, para el año 2026, adjuntas a la presente Resolución como Anexo II, las cuales representan un incremento del **2,108 %** sobre las tarifas vigentes. La actualización será efectiva el **15 de enero de 2026**.

**TERCERO.** - Ordenar la publicación de la presente Resolución y sus anexos en el Portal web de la Autoridad Portuaria de Valencia para general conocimiento.

*El presente documento ha sido firmado electrónicamente por el **Director General de la Autoridad Portuaria de Valencia, Aurelio Acedo Aceña**, en la fecha que se refleja en la validación que consta en el mismo y que puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) que incluye su copia verificable.*

Cargo: DIRECTOR GENERAL  
Fecha firma : 14/01/2026 13:19:16 CET

Firmado por : AURELIO ACEDO ACEÑA  
Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA



Avda. Muelle del Turia, s/n · 46024 València – España · NIF Q4667047G · Tel. +34 96 393 95 00 · Fax +34 96 393 95 99

[www.valenciaport.com](http://www.valenciaport.com) · [www.valenciaportse.gob.es](http://www.valenciaportse.gob.es)



Identificador D8SD 8HPQ IQFUYC+d YB4l FKOM mUg=  
URL https://valenciaportse.gob.es/SedeElectronica



Autoridad Portuaria de Valencia  
DIR3: EA0001321

## RESOLUCIÓN

### ANEXO I

#### Tarifas máximas:

- a) Tarifas máximas aplicables a las maniobras de entrada, salida son las siguientes, siendo la «General» la aplicable a todos los buques menos a los buques Ro-Ro de líneas de Short Sea Shipping y buques de pasaje, y la «Específica», la aplicable a los buques Ro-Ro de líneas de Short Sea Shipping y buques de pasaje:

Tarifa T0 General	
Aplicable para el tramo de arqueo acumulado entre 492.707.829 y 517.974.897 Gt's.	
Descripción del tramo en función de Gt del buque (GT's)	Importe
Menores de 7.500 Gt's	251,91 €
Entre 7.501 y 30.000 Gt's	91,67+ (0,021363*Gt's) €
Entre 30.001 y 100.000 Gt's	168,05+ (0,018816*Gt's) €
Entre 100.001 y 150.000 Gt's	2.049,80 €
Entre 150.001 y 175.000 Gt's	2.411,92 €
Mas de 175.001 Gt's	3.687,55 €

Tarifa T0 Específica	
Aplicable para el tramo de arqueo acumulado entre 492.707.829 y 517.974.897 Gt's.	
Descripción del tramo en función de Gt del buque (GT's)	Importe
Menores de 7.500 Gt's	239,32 €
Entre 7.5001 y 30.000 Gt's	87,07+ (0,020294*Gt's) €
Entre 30.001 y 100.000 Gt's	159,65+ (0,017875*Gt's) €
Mas de 100.000 Gt's	1.947,32 €

Tarifa T1 General	
Aplicable para el tramo de arqueo acumulado entre 517.974.898 y 544.197.377 Gt's.	
Descripción del tramo en función de Gt del buque (GT's)	Importe
Menores de 7.500 Gt's	251,91 €
Entre 7.501 y 30.000 Gt's	96,46+ (0,020795*Gt's) €
Entre 30.001 y 100.000 Gt's	172,68+ (0,018253*Gt's) €
Entre 100.001 y 150.000 Gt's	1.998,56 €
Entre 150.001 y 175.000 Gt's	2.310,08 €
Más de 175.001 Gt's	3.537,47 €





## RESOLUCIÓN

### Tarifa T1 Específica

**Aplicable para el tramo de arqueo acumulado entre 517.974.898 y 544.197.377 Gt's.**

Descripción del tramo en función de Gt del buque (GT's)	Importe
Menores de 7.500 Gt's	239,32 €
Entre 7.501 y 30.000 Gt's	91,64+ (0,019754*Gt's) €
Entre 30.001 y 100.000 Gt's	164,04+ (0,017342*Gt's) €
Más de 100.000 Gt's	1.898,64 €

### Tarifa T2 General

**Aplicable para el tramo de arqueo acumulado entre 544.197.378 y 571.747.371 Gt's.**

Descripción del tramo en función de Gt del buque (GT's)	Importe
Menores de 7.500 Gt's	246,55 €
Entre 7.501 y 30.000 Gt's	92,18+ (0,020688*Gt's) €
Entre 30.001 y 100.000 Gt's	185,43+ (0,017578*Gt's) €
Entre 100.001 y 150.000 Gt's	1.943,47 €
Entre 150.001 y 175.000 Gt's	2.229,68 €
Más de 175.001 Gt's	3.419,56 €

### Tarifa T2 Específica

**Aplicable para el tramo de arqueo acumulado entre 544.197.378 y 571.747.371 Gt's.**

Descripción del tramo en función de Gt del buque (GT's)	Importe
Menores de 7.500 Gt's	234,22 €
Entre 7.5001 y 30.000 Gt's	87,56+ (0,019652*Gt's) €
Entre 30.001 y 100.000 Gt's	176,16+ (0,016699*Gt's) €
Mas de 100.000 Gt's	1.846,29 €

### Tarifa T -1 General

**Aplicable para el tramo de arqueo acumulado entre 468.380.379 y 492.707.828 Gt's.**

Descripción del tramo en función de Gt del buque (GT's)	Importe
Menores de 7.500 Gt's	257,27 €
Entre 7.501 y 30.000 Gt's	93,52+ (0,021866*Gt's) €
Entre 30.001 y 100.000 Gt's	174,17+ (0,019187*Gt's) €
Entre 100.001 y 150.000 Gt's	2.093,54 €
Entre 150.001 y 175.000 Gt's	2.476,23 €
Mas de 175.001 Gt's	3.778,67 €





### Tarifa T -1 Específica

**Aplicable para el tramo de arqueo acumulado entre 468.380.379 y 492.707.828 Gt's.**

Descripción del tramo en función de Gt del buque (GT's)	Importe
Menores de 7.500 Gt's	244,41 €
Entre 7.5001 y 30.000 Gt's	88,84+ (0,020773*Gt's) €
Entre 30.001 y 100.000 Gt's	165,47+ (0,018228*Gt's) €
Más de 100.000 Gt's	1.988,87 €

### Tarifa T -2 General

**Aplicable para el tramo de arqueo acumulado entre 456.670.868 y 468.380.378 Gt's.**

Descripción del tramo en función de Gt del buque (GT's)	Importe
Menores de 7.500 Gt's	269,06 €
Entre 7.501 y 30.000 Gt's	100,75+ (0,022509*Gt's) €
Entre 30.001 y 100.000 Gt's	181,15+ (0,01983*Gt's) €
Entre 100.001 y 150.000 Gt's	2.164,29 €
Entre 150.001 y 175.000 Gt's	2.561,99 €
Más de 175.001 Gt's	3.891,22 €

### Tarifa T -2 Específica

**Aplicable para el tramo de arqueo acumulado entre 456.670.868 y 468.380.378 Gt's.**

Descripción del tramo en función de Gt del buque (GT's)	Importe
Menores de 7.500 Gt's	255,61 €
Entre 7.5001 y 30.000 Gt's	95,71+ (0,021384*Gt's) €
Entre 30.001 y 100.000 Gt's	172,09+ (0,018838*Gt's) €
Más de 100.000 Gt's	2.056,08 €

- b) Las maniobras de buques sin máquinas tendrán un incremento del 100 %.
- c) Los fondeos, en los que se produzca la prestación efectiva del servicio, a bordo del buque, hasta el punto de fondeo, que se produzcan a conveniencia y requerimiento del armador o Capitán del buque por arribada, suministros en fondeadero, espera de órdenes, etc., devengarán el 75 % de la tarifa correspondiente a una sola maniobra.
- d) La maniobra, dentro del puerto, por cambio de atraque devengaran un 25 % más de la tarifa (1,25\* tarifa), que le corresponda de acuerdo al Gt del buque.





Identificador D8SD 8HPQ IQF1JYC+d YB4l FKOM mUg=  
URL https://valenciaportse.gob.es/SedeElectronica



Autoridad Portuaria de Valencia  
DIR3: EA0001321

## RESOLUCIÓN

### ANEXO II

#### Tarifas por intervención en situaciones de emergencias, operaciones de salvamento, extinción de incendios o lucha contra la contaminación

- a) Por intervención en emergencias:
  - i. Por el práctico 321,59 (€/hora).
  - ii. Por la embarcación, incluida su tripulación, 160,80 (€/hora).
- b) Por intervención en lucha contra la contaminación, por cada embarcación y su tripulación 214,39 (€/hora).

Firmado por : AURELIO ACEDO ACEÑA  
Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA Fecha firma : 14/01/2026 13:19:16 CET

Cargo: DIRECTOR GENERAL



Av da. Muelle del Turia, s/n · 46024 València – España · NIF Q4667047G · Tel. +34 96 393 95 00 · Fax +34 96 393 95 99  
[www.valenciaport.com](http://www.valenciaport.com) · [www.valenciaportse.gob.es](http://www.valenciaportse.gob.es)